

ACTA DE TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, colonia centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 10 de junio de 2013, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTecáMAC.

Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Mtro. Raymundo E. Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. José Carlos Lira Quirarte**, Subdelegado Federal de la SEP en el Estado de México suplente de **Mtro. Guillermo Legorreta Martínez**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **C. Luis Antonio Andrade Anaya**, Director de Política Salarial, suplente del **Mtro. Erasto Martínez Rojas**, Secretario de Finanzas; **Lic. Antonio López Zarate**/Jefe del Departamento de Estudios Académicos de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Ing. Héctor Arreola Soria**, Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lic. Sergio Vilchis Villazetin**, Jefe del Departamento de Cluster de la Secretaria de Desarrollo Económico, suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico, **Lic. Jorge Colín Granados**, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, y **M. en A. Juan Antonio Fernández Palma**, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de sesión anterior.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo interno de la UPTecámac.
 - 4.2 Presentación y en su caso aprobación de la actualización al Reglamento Interior de la UPTecámac.
 - 4.3 Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización de la UPTecámac actualizado.
 - 4.4 Presentación y en su caso, aprobación del calendario escolar 2014-2015.
 - 4.5 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$1'100,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario y software.

4.6 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$150,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para realizar actividades de investigación en el marco del Registro Nacional de Instituciones en Ciencia y Tecnología (RENIECYT).

4.7 Presentación y en su caso autorización para adherirse al convenio de cuerpo de vigilancia auxiliar y urbana del Estado De México.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período marzo-abril 2014

5.3 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de marzo-abril 2014.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de marzo-abril 2014.

6.2 Informe del catálogo de servicios autorizado por la Dirección General de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas.

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, dio inicio formal siendo las 14:00 horas; a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de sesión anterior.

4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo interno de la UPTecámac.

4.2 Presentación y en su caso aprobación de la actualización al Reglamento Interior de la UPTecámac.

4.3 Presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización de la UPTecámac actualizado.

4.4 Presentación y en su caso, aprobación del calendario escolar 2014-2015.

4.5 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$ 1'100,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario y software.

4.6 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe de \$150,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para realizar actividades de investigación en el marco del Registro Nacional de Instituciones en Ciencia y Tecnología (**RENIECYT**).

4.7 Presentación y en su caso autorización para adherirse al convenio de cuerpo de vigilancia auxiliar y urbana del Estado De México.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período marzo-abril 2014

5.3 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de marzo-abril 2014.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de marzo-abril 2014.

6.2 Informe del catálogo de servicios autorizado por la Dirección General de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO –UPT-032-001-2014.- La. H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, hace del conocimiento de los integrantes del pleno, que una vez que ha sido validadas con las firmas correspondientes de cada uno de los participantes, solicita sea omitida la lectura del acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva no habiendo ningún comentario los integrantes del pleno, aprueben el acta de la sesión anterior.

ACUERDO UPT-032-002-2014.- La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el acta de la XXXI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO INTERNO DE LA UPTTECÁMAC.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento de los integrantes del pleno que con fecha 28 de marzo se recibió oficio por parte de la Dirección General de Personal emitido por el Lic. Marco Antonio Cabrera Acosta; mediante el cual solicita se dé cumplimiento a lo establecido en la DAP-001 de las Normas Administrativas citadas, a efecto de que se elabore a la brevedad el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo Interno, aplicable a los servidores públicos de la Universidad Politécnica de Tecámac, por lo que se presenta a los integrantes del pleno el Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo Interno de la Universidad Politécnica de Tecámac para su aprobación.

Una vez analizada la información presentada, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente somete a consideración del pleno la aprobación del Reglamento antes citado; al respecto se comentó que dicho documento deberá ser enviado para su revisión y en su caso visto bueno de diferentes dependencias como son: la Subdirección de Enlace Normativo de la CGUTyP; la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación; para posteriormente obtener de la Dirección General de Personal, de la Secretaría de Finanzas, la validación correspondiente.

ACUERDO -UPT-032-003-2014.- La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales, para obtener el visto bueno del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo interno de la Universidad Politécnica de Tecámac; para posteriormente obtener la validación de la Dirección General de Personal.

4.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA UPTTECÁMAC.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento del pleno que con base a los artículos 14, Fracción IV del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac Presenta a los integrantes del pleno la actualización al Reglamento Interior de la UPTecámac. Asimismo comenta que la modificación consta en lo siguiente:

DECIA	DEBE DECIR
<p>Artículo 11.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, el Rector se auxiliará de las unidades administrativas básicas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Dirección de División de Ingeniería Mecánica Automotriz, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura II. Dirección de División de Licenciatura en Negocios Internacionales Dirección de Administración y Finanzas. III. Departamento de Control Escolar. IV. Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación. 	<p>Artículo 11.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, el Rector se auxiliará de las unidades administrativas básicas siguientes: Dirección de División de Ingeniería Mecánica Automotriz, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura e Ingeniería en Software.</p> <ul style="list-style-type: none"> V. Dirección de División de Licenciatura en Negocios Internacionales e Ingeniería Financiera. VI. Dirección de Administración y Finanzas. VII. Departamento de Control Escolar. VIII. Departamento de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente comenta que dicho Reglamento se deberá enviar ante las dependencias competentes para su visto bueno, como son Subdirección de Enlace Normativo de la CGUTyP, Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas y posterior publicación en Gaceta de Gobierno.

Una vez analizada la información proporcionada, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, solicita a los presentes comentarios, al no existir se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO-UPT-032-004-2014: La H. Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales, para la autorización de la actualización del Reglamento Interior de la UPTecámac.

4.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UPTecámac ACTUALIZADO.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, con base a lo establecido en los artículos 14, Fracción IV del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac Presenta a, los integrantes del pleno el Manual de Organización de la UPTecámac, toda vez que se actualizaron algunos apartados del manual, como antecedentes, base legal y validación, con el propósito de ser publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Una vez analizada la información, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los integrantes del pleno sus comentarios; al respecto se propone que dicho manual sea enviado a las diferentes dependencias como son, Subdirección de Enlace Normativo de la CGUTyP, Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas para su visto bueno y posterior publicación en Gaceta del Gobierno.

Al respecto, se comenta que la aprobación estaría supeditada a que el Reglamento Interior, ya haya sido aprobado y publicado en la Gaceta del Gobierno.

Concluidos los comentarios la Lic. Bertha Juárez Pérez, solicita a los presentes manifestar su consentimiento para aprobar la actualización del Manual General de Organización de la UPTecámac, emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO-UPT-032-005-2014: La H. Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales para obtener el visto bueno de la actualización del Manual General de Organización de la UPTecámac.

4.4 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2014-2015.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, con base a los artículos 14 fracción III y IV del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac, somete a consideración del pleno la aprobación del calendario oficial 2014-2015 a este Órgano de Gobierno.

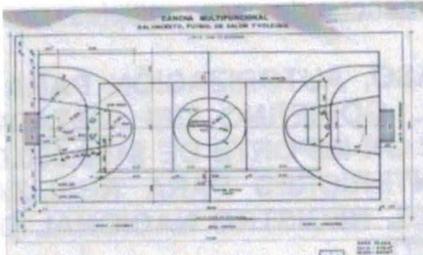
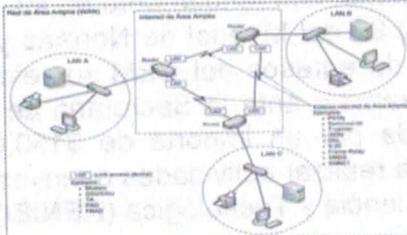
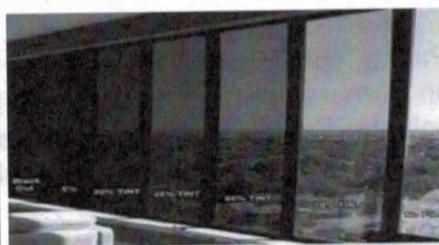
Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los presentes emitan su comentarios al respecto; se mencionó que dicho calendario deberá aprobarse en lo general y en su caso adaptarse al calendario oficial que emite la Secretaría de Finanzas del GEM y a las disposiciones del índole federal en su caso.

ACUERDO-UPT-032-006-2014.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el calendario escolar 2014-2015; debiendo ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del GEM y a las disposiciones de índole federal que se emitan.

4.5 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$1'100,000.00 PROVENIENTES DE ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MOBILIARIO, SOFTWARE y CONSTRUCCIÓN.

El M. en A. Juan Antonio Fernández, presenta a los integrantes la propuesta para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$1'100,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario, software y cancha de usos múltiples, con fundamento en los artículos 318 del Código Financiero del GEM y Municipios; 91 y 92 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del GEM; 63 del presupuesto de egresos del GEM, según se muestra a continuación.

TOTAL: 1'100,000.00

CARRERA IMPACTADA	RUBRO	ALCANCE/COMPETENCIA A DESARROLLAR	COSTO
<ul style="list-style-type: none"> INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ INGENIERIA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA INGENIERIA EN SOFTWARE INGENIERIA FINANCIERA LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES 	<p>1 CANCHA MÚLTIPLE (BASKETBOL, VOLEIBOL Y FUTBOL)</p> 	<p>UNIDAD ACADEMICA BENEFICIADA: TODA LA UPTÉCAMAC CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS.</p> <p>MATERIAS: EXTRACURRICULARES DE TODAS LAS CARRERAS OFERTADAS.</p> <p>COMPETENCIA: ACTIVACIÓN FÍSICA DE TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS.</p>	\$450,000.00
<ul style="list-style-type: none"> INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ INGENIERIA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA INGENIERIA EN SOFTWARE INGENIERIA FINANCIERA LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES 	<p>1 ENLACE DEDICADO (FIBRA ÓPTICA) Y TELEFONÍA</p> 	<p>UNIDAD ACADEMICA BENEFICIADA: EDIFICIO DE DOCENCIA Y EDIFICIO DE INGENIERIA AVANZADA</p> <p>AREAS: TODAS LAS AREAS Y AULAS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC</p> <p>COMPETENCIA: TENER CONECTIVIDAD DE PUNTA EN LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD Y BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A NUESTROS ALUMNOS Y PERSONAL DOCENTE DE NUESTRA UNIVERSIDAD</p>	\$150,000.00
<ul style="list-style-type: none"> INGENIERIA MECÁNICA AUTOMOTRÍZ 	<p>4 ZAPATAS (ADECUACIÓN -TALLER MECÁNICA)</p> 	<p>UNIDAD ACADEMICA BENEFICIADA: TALLER DE MECÁNICA AUTOMOTRÍZ, EDIFICIO DE INGENIERIA AVANZADA</p> <p>MATERIAS: TODAS LAS DE LA CARRERA DE MECÁNICA AUTOMOTRÍZ</p> <p>COMPETENCIA: BRINDAR UN DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y PRÁCTICA DE NUESTROS ALUMNOS Y PERSONAL DOCENTE DE NUESTRA UNIVERSIDAD</p>	\$150,000.00
<ul style="list-style-type: none"> INGENIERIA MECANICA INGENIERIA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA INGENIERIA EN SOFTWARE INGENIERIA FINANCIERA LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES 	<p>POLARIZADO (17 AULAS - 7 OFICINAS) Y 3 PERCIANAS COMPLETAS (LABORATORIOS DE CÓMPUTO)</p> 	<p>UNIDAD ACADEMICA BENEFICIADA: AULAS Y OFICINAS DEL EDIFICIO DE DOCENCIA</p> <p>AREAS: 17 AULAS Y 7 OFICINAS ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LOS TRES LABORATORIOS DE CÓMPUTO</p> <p>COMPETENCIA: MEJORAR LAS AREAS PARA LOGRAR UN MEJOR AMBIENTE DE TRABAJO Y QUE LOS ALUMNOS DESARROLLEN MEJORES PRÁCTICAS.</p>	\$350,000.00

Una vez analizada la información proporcionada la Lic. Bertha Juárez Pérez, solicita, en el caso particular de la cancha de usos múltiples, se construya con base a la normativa ya sea estatal (IMIFE) o federal (Departamento de Infraestructura de la CGUTyP). Solicita a los integrantes del pleno emitir comentarios al respecto, al no existir se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO-UPT-032-007-2014.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$1'100,000.00 provenientes de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario, software y construcción de cancha de usos múltiples.

4.6 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$150,000.00 PROVENIENTES DE ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL REGISTRO NACIONAL DE INSTITUCIONES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (RENIECYT).

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, con fundamento en los artículos 318 del Código Financiero del GEM y Municipios; 91 y 92 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del GEM; 63 del presupuesto de egresos del GEM somete a consideración a este Órgano de Gobierno propuesta para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$150,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para realizar actividades de investigación en el marco del Registro Nacional de Instituciones de Ciencia y Tecnológica (**RENIECYT**).

Al respecto una vez analizada la información, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los presentes emitir comentarios, al no existir se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO-UPT-032-008-2014.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$150,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para realizar actividades de investigación en el marco del Registro Nacional de Instituciones en Ciencia y Tecnológica (**RENIECYT**).

4.7 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA ADHERIRSE AL CONVENIO DE CUERPO DE VIGILANCIA AUXILIAR Y URBANA DEL ESTADO DE MÉXICO.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, cometa a los integrantes del pleno que derivado de solicitud por parte de la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, para adherirse voluntariamente al Convenio del cuerpo de vigilancia auxiliar y urbana del Estado de México 2014, solicita autorización del órgano de gobierno a fin de poder dar cabal cumplimiento a este convenio.

Al respecto una vez analizada la información, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los presentes emitir comentarios, al no existir se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO-UPT-032-009-2014.- La H. Junta Directiva autoriza a la UPTecámac adherirse voluntariamente al convenio de cuerpo de vigilancia auxiliar y urbana del Estado de México 2014, con la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-024-011	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$21,051.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, para apoyar a personal de la UPTecámac con el 50% para realizar estudios de posgrado.	Replanteamiento de Acuerdo, debido a que no procedió por extemporaneidad de Convenio de Apoyo. Concluido.
UPT-EXT-017-002	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$3'057,600.00 provenientes de recursos federales 2013, del programa PROEMES 2013 (Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013, de la SEP), que consta de: 5 aulas móviles por un monto de \$1'500,000.00 y recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre 2013 por un monto de \$1'557,600.00	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/346/2013, ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública) En proceso
UPT-EXT-017-003	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de 864 H/S/M, derivado del incremento de matrícula del ciclo escolar 2013-2014 y 200 H/S/M derivadas de las necesidades del programa emergente, dando un total de 1064 H/S/M	Concluido
UPT-EXT-017-004	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$2'098,515.64 con excedente de ingresos propios 2013, para cubrir pago de las 864 H/S/M, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2013-2014	En proceso
UPT-028-004	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$58,000.00, recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2013; para cubrir la cuota anual correspondiente al programa Delfin de los ejercicios 2011, 2012 y 2013	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/344/2013, ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública) En proceso
UPT UPT-029-006	La H. Junta Directiva autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$14,128.00 recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2013, para el pago de colegiatura maestría enero-mayo 2013	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/343/2013, ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública) En proceso
UPT-030-001	La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Sesión Ordinaria	Cumplido
UPT-030-002.-.	La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el acta de la XIX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.	Cumplido

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-030-003.	La H. Junta Directiva aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2014, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac, por un monto total de \$19'236,343.00.	Cumplido
UPT-030-004	La H. Junta Directiva aprueba el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2014 de la Universidad Politécnica de Tecámac.	Cumplido
UPT-030-005	La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Difusión 2014.	Cumplido
UPT-030-006.-	La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Editorial 2014.	Cumplido
UPT-030-007	La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Ahorro 2014.	Cumplido
UPT-030-008	La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios de la UPTecámac para el ejercicio 2014.	Cumplido
UPT-030-009	La H. Junta Directiva autoriza realizar los traspasos internos que sean necesarios para garantizar la operación y necesidades del organismo, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014; debiendo informar de éstos al Órgano de Gobierno en la Sesión inmediata posterior al mes en que se realizaron.	Cumplido
UPT-030-010	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$1'150,000.00 proveniente de economías de ejercicios anteriores, para la compra de bibliografía y equipo.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/130/2014 ante la Subsecretaria de Planeación y Administración. En proceso
UPT-030-011	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$282,300.00, provenientes del programa "Estímulos a Proyectos de I+d+i en Materia de Vinculación Universidad-Empresa-Fese", con el Proyecto, "Rediseño y Fabricación de Transformador Sumergido en Aceite Mineral con Núcleo Enrollado Escalonado Circular, con Devanados Redondos Tipo Pastilla para Alta Tensión y Devanados en Banda en Baja Tensión".	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/131/2014 ante la Subsecretaria de Planeación y Administración. En proceso
UPT-030-012	La H. Junta Directiva toma conocimiento de los trámites realizados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la autorización de una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$653,115.00, provenientes de recursos federales autorizados adicionales al subsidio ordinario 2013; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente a la aportación Estatal.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/345/2013 ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público (Cuenta Pública) En proceso

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-030-013	La H. Junta Directiva autoriza a la UPTecámac adherirse voluntariamente al contrato de servicios de combustible, lubricantes y aditivos para el proceso adquisitivo del Ejercicio 2014 con la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.	Concluido
UPT-030-014	La H. Junta Directiva aprobó el Informe Anual de Actividades 2013 de la Rectoría	Concluido
UPT-030-015	La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.	Concluido
UPT-030-016	La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe Bimestral noviembre-diciembre 2013.	Concluido
UPT-030-017	La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y preliminares de diciembre 2013.	Concluido
UPT-EXT-021-001	La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria	Concluido
UPT-EXT-021-002	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$4'590,303.00 provenientes de recursos federales autorizados adicionales a los publicados en la Gaceta de Gobierno; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente a la aportación estatal.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/132/2014 ante la Subsecretaria de Planeación y Administración. En proceso
UPT-EXT-021-003	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$251,939.24 provenientes de economías de ejercicios anteriores, con la finalidad de renovar el licenciamiento de software utilizado en diferentes carreras.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/123/2014 ante la Subsecretaria de Planeación y Administración. En proceso
UPT-EXT-021-004	La Junta Directiva aprueba realizar las gestiones para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$25,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, para liquidar la cuota 2013 correspondiente a la ANUP.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/124/2014 ante la Subsecretaria de Planeación y Administración. En proceso
UPT-EXT-022-001	La H. Junta Directiva aprueba por unanimidad el orden del día de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria.	Concluido
UPT-EXT-022-002	La H. Junta Directiva aprueba los estados financieros y presupuestales del ejercicio 2013 dictaminados, por el despacho de Auditoría Externa Huerta Guzmán y Asociados.	Concluido

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-EXT-022-003	La H. Junta Directiva da por presentado el dictamen del comisario	Concluido
UPT-EXT-022-004	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no liquida por la cantidad de \$4'398,500.00 con la finalidad de cubrir el pago ADEFAS	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/129/2014 ante la Subsecretaria de Planeación y Administración. En proceso
UPT-031-001-2014	La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria	Concluido
UPT-031-002-2014	La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el acta de la XXX Sesión Ordinaria; XXI y XXII Sesiones Extraordinarias de la H. Junta Directiva.	Concluido
UPT-031-003-2014.-	La Juta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$347,200.00 (\$228,450.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores y \$118,750.00 aportación COMECyT), para apoyar a estudiantes de la UPTecámac que participan en el Programa Delfin.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/093/2014 ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaria de Educación. En proceso
UPT-031-004-2014	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$980,312.98 provenientes de economías de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario y software.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/094/2014 ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaria de Educación. En proceso
UPT-031-005-2014	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe \$180,922.00 con recursos provenientes de economías de PROMEP 2013.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/126/2014 ante la Subsecretaria de Planeación y Administración. En proceso
UPT-031-006-2014	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por un importe de \$21,051.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, para apoyar a personal de la UPTecámac con el 50% para realizar estudios de posgrado.	Tramite mediante oficio No. 205BÑ13000/122/2014 ante la Subsecretaria de Planeación y Administración. En proceso

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-031-007-2014	La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria.	Concluido
UPT-031-008-2014	La H. Junta Directiva acuerda dar por presentado el Informe de Actividades del periodo enero-febrero 2014.	Concluido

ACUERDO-UPT-032-010-2014.- La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos.

5.2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO MARZO-ABRIL 2014

El bimestre Marzo- Abril se caracterizó por preparar las actividades académicas para el área de movilidad e investigación, y fortalecer con ello los trabajos de los cuerpos académicos; de igual forma la vinculación con las Instituciones de Nivel Medio Superior para identificar a la Universidad como una alternativa de formación profesional de calidad a los egresados del nivel medio superior; la realización de actos protocolarios de los egresados y las actividades extracurriculares dan cuenta de la gestión académica y administrativa requerida para el logro de metas.

Se realiza el proceso de reinscripción mayo - agosto 2014, en las 5 diferentes carreras con un total de matrícula de 846 estudiantes.

TIPO	REPORTE DE MATRICULA		
	M	H	
LNI	175	86	
IMA	4	286	
ITM	18	60	
IS	37	94	
IF	41	45	
TOTAL	275	569	846

Se realiza el proceso de admisión para el ingreso a septiembre 2014, en las 5 diferentes carreras.

TIPO	REPORTE DE ASPIRANTES	
	ASPIRANTES	ACEPTADOS
LNI	82	71
IMA	149	136
ITM	16	16
IS	70	61
IF	26	18
TOTAL	343	302

TUTORIAS Y ASESORIAS

En La Coordinación de Acciones de Acompañamiento en la Universidad Politécnica de Tecámac se define a las Asesorías y Tutorías como un apoyo en el desempeño académico de sus alumnos, la apropiación y desempeño de estas acciones como

acompañamiento en la trayectoria escolar del alumno. Se fomenta en el alumno la autorreflexión, toma de decisiones y responsabilidad del alumno en formación, con apoyo de un Programa de tutorías de seguimiento de casos particulares dirigido Por un profesor especialista. Además de que se está fomentando la comunicación entre tutores y Coordinación.

PROGRAMA EDUCATIVO		TUTORÍA GRUPAL	TUTORÍA INDIVIDUAL
INGENIERÍA AUTOMOTRIZ	MECÁNICA	90	130
INGENIERÍA EN MANUFACTURA	EN SOTWARE, TECNOLOGÍAS	15	45
LICENCIATURA INTERNACIONALES	EN NEGOCIOS	10	15
INGENIERÍA FINANCIERA		70	98
TOTALES		230	328

EGRESADOS

Derivado de la conclusión del plan de estudios y la modalidad de titulación, en diciembre de 2013, los alumnos de la tercera y primera generación realizaron sus actos protocolarios en este periodo.

PROGRAMA EDUCATIVO	EGRESADOS
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (3ª gen)	27
INGENIERÍA MECÁNICA AUTOMOTRIZ (3ª gen)	22
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS MANUFACTURA (3ª gen)	5
INGENIERÍA EN SOTWARE (1ª gen)	5
INGENIERÍA FINANCIERA (1ª gen)	8
TOTAL	67

- LNI: Mesa de análisis sobre "El TLCAN 20 años después".
- TODOS LOS PE: "Taller de Matemáticas de Básicas" dirigido a toda la comunidad estudiantil de nuestra Universidad. Se realizaron 180 asesorías de "Geometría Analítica".
- PUBLICACIÓN: Se concluyó el "FASCÍCULO DE ANTECEDENTES AGEBRAICOS" . Dicho trabajo se encuentra en rectoría para su revisión y aprobación correspondiente.

PLANTILLA DOCENTE

TIPO DE PERSONAL	NO. DE SERVIDORES
Administrativos	16
Profesor de Tiempo Completo	07
Profesor de Asignatura	88

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

En el bimestre se capacitaron 8 docentes en la norma ISO 14000 y en el periodo intercuatrimestral se capacitó a la plantilla docente en ISO 9001:2008, Estructura de clase, Modelo EBCP y Tutores, en donde participaron 62 docentes.

PROFESORES EN PROMEP

- Se documentó la participación en la Convocatoria de Reconocimiento de Perfil Deseable de los profesores aprobados por el sistema, Dr. Alejandro Vaquero Vera y el Dr. Pedro Vera
- Se generó el Informe financiero del apoyo a Cuerpo Académico el cual se presentó ante la CGUTYP.

EVALUACIÓN DOCENTE

- El 100% de la plantilla docente fue evaluada en su desempeño docente a través del sistema, la media fue de 2.5 en una escala de 3.

CUERPO ACADEMICO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

- Inició trabajo de colaboración con el grupo de Contaduría y Negocios encabezado por el Tecnológico de Monterrey.
- Incorporación a una Red Nacional de instituciones en el tema de Sustentabilidad en los Negocios.
- Continúa el proyecto de incubación de una empresa textil de confección de edredones con bordados Tzotziles.

CUERPO ACADÉMICO DE INGENIERÍAS

- Trabajo colegiado con el Instituto Tecnológico de Pachuca.
- Incorporación de 6 alumnos al trabajo del CA.
- Desarrollando el proyecto FESE-UPTECÁMAC de transferencia tecnológica.

DOCENTES CON REGISTRO EN EL SNI

Se atendió el registro del PTC Alejandro Vaquero Vera en la convocatoria de ingreso, los resultados se emiten en septiembre de acuerdo a convocatoria.

REGISTRO EN FERIA MEXICANDA DE CIENCIAS E INGENIERÍA

PROYECTO	PROGRAMA EDUCATIVO
Generación de Hidrogeno por electrolisis para aplicación automotriz.	Ingeniería Mecánica Automotriz
Evaluación magnética de materiales compuestos.	Ingeniería Mecánica Automotriz.
Desarrollo de un robot humanoide controlado por técnicas de inteligencia artificial que le permita interactuar con su entorno.	Ingeniería en Software.
Contador de esporas fertilizantes orgánicos empleando técnicas de visión artificial.	Ingeniería en Software

PARTICIPACIÓN EN LA ALDEA DIGITAL TELMEX 2014

PROYECTO	IMPACTO
Software para niños de preescolar a aprender colores y figuras utilizando visión artificial.	Facilitar el aprendizaje en niños utilizando software de reconocimiento.
Automatización del proceso de clasificación de jitomates mediante técnicas de visión artificial.	Selección de jitomate utilizando técnicas de vanguardia.
Desarrollo de Celdas Fotovoltaicas	Desarrollo de nuevas capas en celdas.
Aerogenerador de Doble Bobina	Sistema auxiliar de energía.
Evaluación Magnética de la Composición de Óxido Manganeso y Óxido de Hierro	Nuevos materiales magnéticos avanzados.
Desarrollo de la composición MnO2-Fe2O3 con Polisiloxano PROYECTO GANADOR	Desarrollo de materiales magnéticos avanzados.

VISITAS GUIADAS

En el segundo bimestre del año se realizaron 5 visitas guiadas: Hilos de Yecapixtla, S.A. de C.V., Centro Educativo Especializado Amanecer, A.C., Centro de Exposiciones BANAMEX, Producciones y especialidades en aluminio, S.A. de C.V., Feria Itinerante.

PORTAL BILATERAL MEXICO-EU.

Inició el registro de información en el portal bilateral, que tiene como finalidad fortalecer la movilidad estudiantil entre universidades de ambos países.

SEGUNDO ENCUENTRO DE VINCULACIÓN.

El segundo encuentro albergó a 18 Instituciones de Educación Media Superior en nuestras instalaciones.

ESTANCIAS Y ESTADIAS

En este periodo finalizaron 17 alumnos estancias y estadias

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

35 alumnos postulados al XIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (PROGRAMA DELFIN).

CONVENIOS

Se lograron 5 convenios. Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, HP PELZER Group, Operadora de Gran Clase S.A de C.V., CETIS 141, y Convenio de colaboración con las UP's del Estado de México: UPTEx, UPVM, UPVT, UPCI, UPA, UPCHI, APATLA,UPO.

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN PROMOCIÓN

Mediante difusión directa y expo orienta se impactó a 2520 estudiantes de nivel medio superior.

EXPO ORIENTA 2014

Se organizó una expo en el plantel de la UPTecámac, recibieron 13 IEMS.

CONCURSO CANCIÓN "YO SOY MEXIQUENSE"

Se llevó a cabo el concurso de identidad, a través de la canción Yo soy Mexiquense, con la participación de 5 grupos que compitieron en la modalidad de grupo musical y a capela.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS PLANTELES DE E.S. Y CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

Concurso de dibujo a lápiz "DERECHOS HUMANOS".

PROGRAMA DEPORTIVO Y DE ACTIVACIÓN FÍSICA

- Participación en la competencia relevos ESEF.

- Partidos de futbol americano

**ADMINISTRACIÓN
RECURSOS HUMANOS**

TIPO DE PERSONAL	NO. DE SERVIDORES
Administrativos	16
Profesor de Tiempo Completo	07
Profesor de Asignatura	88

RECURSOS MATERIALES

FECHA DE ADQUISICION	TIPO DE ADQUISICION	CONCEPTO	CAPITULO	No. DE CONTRATO
10 ABRIL 2014	UPT-AD-005-2014	CONTRATACION SERVICIO DE JARDINERIA	3000	UPT-004-2014
23 ABRIL 2014	UPT-AD-006-2014	CNTRATACION SERVICIO DE LIMPIEZA	3000	UPT-005-2014
28 ABRIL 2014	UPT-AD-007-2014	ADQUISICION UNIFORMES P/PERSONAL ADMINISTRATIVO	2000	UPT-006-2014

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Se realizó una plática con la Directora de Protección Civil (Lic. Mireya Mercado) para organizar la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) de la UPTecámac, la cual deberá ser capacitada para el cumplimiento de sus funciones en el marco de la normatividad correspondiente. La UIPC está constituida por los siguientes cargos:

1. Jefe de la unidad interna de protección civil
2. Responsable del inmueble
3. Brigada de evacuación, búsqueda y rescate
4. Brigadas de primeros auxilios
5. Brigada de combate de incendios.
6. Brigada de logística
7. Brigada de comunicación

CERTIFICACIONES

La Universidad Politécnica de Tecámac está certificada bajo la Norma ISO 9001:2008 y se encuentra realizando trabajos para la certificación en la Norma 14001:2004. Logrando obtener una Certificación en un Sistema Integral de Calidad y Ambiental para finales del presente año.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Se cuenta con: 1 laboratorio de idiomas, 2 laboratorios de cómputo. Laboratorios de: Neumática, Hidráulica, CIM, Mecánica automotriz, metrología, CAD-CAM.

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

La UPTecámac cuenta con 1 Edificio de docencia y 1 edificio del Centro de Ingeniería Financiera Adaptación de las instalaciones para grupos con capacidades distintas: rampa, elevador, señalización para invidentes. Y en este último bimestre cinco aulas con apoyo PROEMES se encuentran en detalles.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

SITUACIÓN DEL PREDIO

Las gestiones continúan con el H. Ayuntamiento y el IMEVIS para la desincorporación del predio.

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2014

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACIÓN
INGRESOS PROPIOS	\$1,175,822.00	\$3,728,570.10	317.1%
SUBSIDIO ESTATAL	\$9,236,343.00	\$2,897,770.58	31.4%
SUBSIDIO FEDERAL	\$9,236,343.00	\$1,331,462.00	14.4%
	\$19,648,508.00	\$7,957,802.68	

PRESUPUESTO EJERCIDO 2014

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$10,977,128.00	\$4,585,069.17	41.8%
CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,662,707.00	\$655,874.84	39.4%
CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$5,203,560.00	\$1,580,422.75	30.4%
CAPÍTULO 4000 SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS	\$655,000.00	\$206,450.00	31.5%
CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES	\$1,150,113.00	\$0.00	0.00%
	\$19,648,508.00	\$7,027,816.76	

PLANEACIÓN

INDICADORES INSTITUCIONALES

Los indicadores de primer trimestre se cumplieron con base en la cuantificación de metas respecto al POA.

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se realizan cuatro sesiones al año.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO METAS E INDICADORES

Se entregó el primer trimestre de metas e indicadores de la Universidad, siguiendo lo programado para estos meses, y cumpliendo así con el calendarizado anual 2014.

Una vez analizada la información presentada, se da por presentado el informe de actividades de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

ACUERDO-UPT-032-011-2014.- La H. Junta Directiva da por presentado el informe de actividades de Rectoría correspondiente al bimestre marzo-abril 2014.

5.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO-ABRIL 2014.

Continuando con la sesión, la Lic. Bertha Juárez, Presidenta suplente, le solicita al L.A.E., Jorge Colín Granados, Comisario suplente de la H. Junta Directiva emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes a los periodos marzo-abril 2014.

En uso de la palabra, el Lic. Jorge Colín Granados, comenta que mensualmente, se realiza el análisis de los estados financieros, en el cual se envía al titular del área administrativa, para de ser necesario aclaren las variaciones; asimismo, comenta que han revisado los estados financieros de los meses marzo-abril 2014

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta suplente, tomando en cuenta los comentarios emitidos por el Lic. Jorge Colín Granados, somete a consideración del pleno la aprobación de los estados financieros presentados, estableciendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-032-012-2014. La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de marzo-abril del año en curso.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE MARZO-ABRIL 2014.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, informa a los integrantes de la H. Junta Directiva sobre los traspasos internos realizados durante los meses de marzo-abril, lo cual asciende a \$112,253.45 en el mes de marzo y \$718,331.59 en el mes de abril.

Una vez analizada la información presentada, se da por presentado el informe de los traspasos presupuestarios de los meses de marzo-abril 2014

6.2 INFORME DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, comenta derivado del convenio de Organismos Auxiliares fue necesario realizar redondeo de cantidades en alguno de los conceptos de trámites y servicios que oferta la Universidad Politécnica de Tecámac, por lo que se envió la solicitud a la Dirección General de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado la cual con fecha 24 de abril autorizó se realizara cambio según se muestra a continuación:

CONCEPTO	COSTO	MODIFICACIÓN
Certificado Total	\$377.50	\$378.00
Certificado Parcial	\$275.50	\$276.00
Equivalencia de Estudios	\$413.50	\$414.00
Inscripción/ Reinscripción a Cuatrimestre	\$1803.50	\$1,804.00

Una vez analizada la información, se da por presentado el informe de catálogo de servicios autorizados por la Dirección General de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas.

El Comisario suplente solicita que en las próximas sesiones se incluya en el orden del día, las Consideraciones del Comisario.

Una vez concluido el orden del día la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente da por concluida la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva siendo las 16:00 horas del día 10 de junio del 2014.

ACUERDOS

ACUERDO -UPT-032-001-2014.- La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria.

ACUERDO UPT-032-002-2014.-. La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el acta de la XXXI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

ACUERDO -UPT-032-003-2014.- La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales, para obtener el visto bueno del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo interno de la Universidad Politécnica de Tecámac; para posteriormente obtener la validación de la Dirección General de Personal.

ACUERDO-UPT-032-004-2014: La H. Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales, para la autorización de la actualización del Reglamento Interior de la UPTecámac.

ACUERDO-UPT-032-005-2014: La H. Junta Directiva aprueba realizar las gestiones ante las instancias estatales y federales para obtener el visto bueno del Manual General de Organización de la UPTecámac.

ACUERDO-UPT-032-006-2014.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el calendario escolar 2014-2015; debiendo ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del GEM y a las disposiciones de índole federal que se emitan,

ACUERDO-UPT-032-007-2014.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$1'100,000.00 provenientes de ejercicios anteriores para la adquisición de equipo, mobiliario, software y construcción de cancha de usos múltiples.

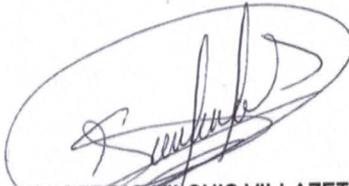
ACUERDO-UPT-032-008-2014.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por un importe de \$150,000.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores para realizar actividades de investigación en el marco del Registro Nacional de Instituciones en Ciencia y Tecnológica (RENIECYT).

ACUERDO-UPT-032-009-2014.- La H. Junta Directiva autoriza a la UPTecámac adherirse voluntariamente al convenio de cuerpo de vigilancia auxiliar y urbana del Estado de México 2014, con la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.

ACUERDO-UPT-032-010-2014.- La H. Junta Directiva da por presentado el seguimiento de acuerdos

ACUERDO-UPT-032-011-2014.- La H. Junta Directiva da por presentado el informe de actividades de Rectoría correspondiente al bimestre marzo-abril 2014.

ACUERDO UPT-032-012-2014. La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de marzo-abril del año en curso.



LIC. SERGIO VILCHIS VILLAZETIN
VOCAL SUPLENTE



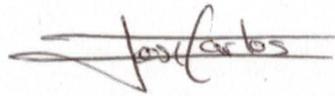
LIC. BERTHA JUAREZ PEREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



C. LUIS ANTONIO ANDRADE ANAYA
VOCAL SUPLENTE



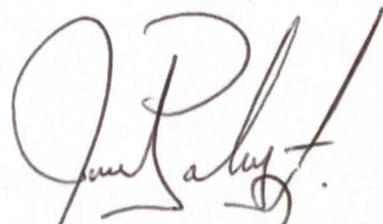
LIC. ANTONIO LÓPEZ ZARATE
VOCAL SUPLENTE



LIC. JOSE CARLOS LIRA QUIRARTE
VOCAL SUPLENTE



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS
COMISARIO SUPLENTE



M. EN A. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PALMA
SECRETARIO

Esta hoja de firmas, forma parte de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, celebrada el día 10 de junio de 2014.

